

Daniela Banderas Grandela. *La experiencia musical como parte del proceso de reparación en mujeres víctimas de agresión sexual*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Artes, Magíster en Artes, mención Musicología, 2006, 243 pp. Profesor guía: Rodrigo Torres Alvarado.

Esta tesis muestra, a través de un estudio de casos, cómo se vinculan las vivencias musicales con la construcción que las personas hacen de sus vidas y de sí mismas. El material de análisis son los relatos obtenidos de entrevistas de cinco mujeres que habían sido agredidas sexualmente. Para estas mujeres, sus propias experiencias musicales son parte de sus procesos de recuperación y de reconstrucción como personas. De esta forma, se pone en relieve el hecho de que, habiendo sido violentadas sexualmente, la experiencia musical constituyó uno de los elementos activos en la reparación, entendida ésta como la integración del trauma vivido a la vida y a la personalidad.

La experiencia musical de la que se habla es aquella experiencia vivenciada en el cotidiano por estas mujeres, y que para ellas resulta significativa: bailar, cantar, escuchar. En esta línea "música" se concibe como un sistema complejo, y no sólo como un producto musical, inseparable de las percepciones y usos que le otorgan los seres humanos y, por lo tanto, inseparable de los sistemas sociales en los que se inserta.

Dado que se concibe la música como un proceso, más allá de su calidad de producto, resulta inevitable la interdisciplinariedad, ya que permite comprender mejor la música en conexión con la sociedad y sus individuos. Es la psicología la que presta parte de su marco de conocimientos y conceptos, y la que ayuda a entender una serie de mecanismos y procesos. Es disciplina auxiliar a la etnomusicología, disciplina eje de este trabajo, dado que parte desde la comprensión de la música como cultura. Ambas llevan a comprender la música en su calidad de vivencia y experiencia vital.

Los casos con los que se trabajó fueron cinco mujeres de la comuna de El Bosque. Ellas fueron quienes dejaron entrever que dentro de los múltiples factores involucrados en el proceso de reparación, también se encuentra la música que ellas escuchan, que ellas bailan, que ellas disfrutan. ¿Cuál música? Aquella de todos los días, aquella música popular que se escucha en la radio, la televisión, el centro comercial, la micro, la calle. Aquella música que la industria produce en forma masiva y que las personas consumen masivamente también, es la que se ofrece como parte de las experiencias reparatorias a personas profundamente dañadas. Y es la audición de aquellas músicas la que ocupa el rol principal. Esto, porque gran parte de las experiencias musicales de las entrevistadas tienen relación con el fenómeno de la escucha.

Es así como este trabajo demuestra cómo la recepción musical es precisamente un fenómeno activo, no pasivo, activo en la producción de sentido y en la resignificación, en este caso, de las vivencias traumáticas. De esta forma, no son los aspectos descriptivos, estructurales y estilísticos de un discurso musical lo que aquí interesa, sino que su "aspecto receptivo" y su cualidad de generar valores o significados cognitivos y emotivos en quien lo escucha.

Lo que las mujeres hacen es usar la música que ellas escuchan, y otorgarles una función y un significado, en dirección a la recuperación del trauma vivido. Por lo tanto, el foco de la investigación está puesto en la conexión entre el individuo y la música, a partir de las relaciones que las propias receptoras hacen en sus narraciones.

El escrito se organiza en tres partes. En la primera parte se exponen conceptos y supuestos, que sirven de marco a lo que va a ser el estudio exploratorio. En la segunda parte se desarrolla el marco metodológico, donde se describe el tipo de estudio que se lleva a cabo, cuáles son las preguntas y objetivos, las características de las mujeres con las que se trabaja, los modelos, la metodología y la técnica usada. La tercera parte constituye el núcleo de la tesis, y en ella se expone la forma en que la experiencia musical fue parte del proceso de reparación en los cinco casos. Aquí se integran conceptos vistos en las dos partes anteriores en función de la interacción ocurrida entre la música, la reparación y cuatro aspectos involucrados en la dinámica de la personalidad: las emociones, las cogniciones, las conductas y el cuerpo. Esta interacción se liga directamente con la problemática de la significación de la música, dado que la reparación pasa por los significados que las mujeres dan a la música que escuchan, en relación a sus propias experiencias.

Finalmente se concluye con una sección de reflexiones, en la que queda esbozada la idea de cómo la musicología puede hacer parte de su campo de estudio a la música inserta e inseparable de una realidad contingente, marginal, cruda. E incluso, cómo puede aportar a disciplinas aplicadas para que intervengan en esa realidad, y en conjunto, ir construyendo una sociedad más justa y mejor.

Daniela Banderas Grandela
Facultad de Artes, Universidad de Chile
danielabanderas@gmail.com